



Abierto el plazo para presentar candidaturas al XXIV Premio Junior para Empresas del IMFE dotado con 10.000 euros

- Las solicitudes se podrán presentar hasta el próximo 21 de junio

Málaga, 7 de mayo de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga ha abierto el plazo para presentar candidaturas a la convocatoria de la edición número 24 del Premio Junior para Empresas, del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE), dotado con 10.000 euros. Las solicitudes podrán presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.malaga.eu/>) o desde el enlace habilitado por el IMFE (<https://imfe.malaga.eu/>) hasta el día 21 de junio.

Podrán presentarse todos los empresarios individuales, autónomos y empresas que hayan iniciado su actividad en los últimos tres años, que estén integradas mayoritariamente por menores de 35 años, y cuya actividad principal se desarrolle en el término municipal de Málaga.

El Premio Junior para Empresas tiene como objetivo fomentar el autoempleo y la promoción del tejido empresarial entre los jóvenes malagueños, premiando el espíritu emprendedor y estimulando el desarrollo económico de la ciudad.

Los criterios para la elección del ganador son la capacidad de creación de empleo, la originalidad del proyecto presentado, el grado de consolidación de la empresa y la contribución al desarrollo económico de la ciudad de Málaga.

El jurado elegirá a las 12 empresas finalistas que pasarán a una fase de difusión y concurso televisivo en Canal Málaga TV. Cada empresa finalista grabará un programa de televisión en la que realizarán una defensa de su candidatura y que se emitirán a partir de septiembre. Finalmente, se celebrará una gala de entrega del premio a final de año en el Teatro Echegaray donde se dará a conocer la empresa ganadora de los 10.000 euros.

1/1